

Juan de la Cruz en el pensamiento teresiano

Lucio del Burgo

Es interesante contemplar a Juan de la Cruz desde la perspectiva teresiana. ¿Qué pensaba Teresa del Carmelita de Fontiveros? ¿Cómo fueron sus relaciones? ¿Eclipsó Gracián la estima y cariño de Teresa a Juan de Yepes? Sin duda alguna Juan de la Cruz tuvo un papel muy específico en el Carmen Descalzo. Muchas generaciones de Carmelitas, tanto frailes como monjas, han contemplado en Juan de la Cruz un modelo a seguir.

1. Relaciones entre Teresa y Juan

Son frutos de la misma tierra y la geografía conforma a las personas en su manera de pensar y sentir. Teresa nace en Ávila el año 1515 y muere en Alba de Tormes el 1582. Juan vino a este mundo en Fontiveros (Ávila) en 1542 y muere en Úbeda (Jaén) en 1591.

El mismo momento histórico moldea sus vidas, la España del siglo XVI con sus grandes luces y sus sombras. Somos hijos de nuestro tiempo, lo queramos o no lo queramos. La Iglesia y su protagonismo en la vida española, las corrientes espirituales del momento, la aventura del Nuevo Mundo, la Reforma Protestante, los movimientos oracionales del mundo en que vivían... y tantas realidades sociales y religiosas que van a formar parte de sus almas y de sus aspiraciones. No se puede comprender a Teresa y Juan de la Cruz sin estar al tanto del humus que está sustentando sus vidas.

Coincidieron en este mundo un periodo bastante largo, cuarenta años. La mitad de ellos comprometidos e ilusionados en la tarea de Reforma del Carmelo. Teresa como Madre Fundadora y Juan

como el primer carmelita descalzo. Esta ilusión llevada a cabo a través de tantos años y que dio origen a tantos encuentros, cartas y conversaciones, forma parte de una historia que se ha tejido y constituye el carisma teresiano.

Agosto de 1567 es el encuentro de Teresa y Juan de la Cruz en Medina del Campo. Ella tenía 52 años, él 25. Tiene lugar en el convento de las Carmelitas Descalzas. Juan está repensando su vocación carmelitana y emprender un nuevo camino en la Cartuja. Teresa ve realizados sus sueños, descubre en el joven Juan de Santo Matías el ideal para empezar una nueva vida entre los Carmelitas Descalzos. Juan ve en Teresa una mujer con una hondura espiritual, una capacidad de liderazgo y una claridad de ideas que le entusiasma. Desde este momento los destinos de Teresa y Juan van a caminar bastante entrelazados.

2. “Todos le tienen por santo”

Tenemos un testimonio de los primeros años de la Reforma Teresiana que nos da una información exacta de lo que pensaba la Santa a este respecto y lo que transmitió a sus hijas en conversaciones privadas.

“Estando en este convento (Medina del Campo 1579, probablemente) nuestra santa madre Teresa de Jesús, hablaba de él con gran estima. Y entre otras cosas santas y buenas que decía del dicho Venerable Padre, en presencia mía y de muchas religiosas de este convento dijo que el dicho Venerable Padre había llegado a la perfección más alta que podía llegar un hombre humano mediante su gran virtud y santidad. Y personas religiosas de esta casa que con él comunicaban y trataban, decían grandes cosas de su vida y santidad, que estando preso mucho tiempo en la cárcel de Toledo en su prisión hizo y compuso las canciones de la Esposa. Las cuales la dicha santa Madre trajo a este convento y pidió a las religiosas que se holgaran se entretuviesen en ellas y las cantasen. Y así se hizo. Y entonces se han cantado y cantan, que desde su principio las decoré. Y son cincuenta canciones, una o dos más o menos” (BMC 24, 135).

En la mente de la madre Teresa, Juan de la Cruz es un hombre del espíritu, dotado de letras y muy capacitado para formador y guía en el espíritu. Por eso, Teresa lo llevará a Ávila para confesor de la Encarnación en el tiempo que la Santa fue elegida como Priora del monasterio. “Santo” ésta es la palabra que usa Teresa cuando habla de Juan de la Cruz, para ella es un santo a pesar de su juventud.

“Puso en este monasterio del Carmen prior y superior y portero y sacristán descalzos, y acá ha días que confiesa uno de ellos harto santo; ha hecho gran provecho, y todos estotros son bien a mi gusto” (Cta. 45,3).

“En gracia me ha caído, hija, cuán sin razón se quejan pues tiene allá a mi padre fray Juan de la Cruz, que es un hombre celestial y divino. Pues yo le digo a mi hija que, después que se fue allá, no he hallado en toda Castilla otro como él, ni que tanto fervores en el camino del cielo. No creará la soledad que me causa su falta. Miren que es un gran tesoro el que tienen allá en ese santo, y todas de de esa casa traten y comuniquen con él sus almas y verán qué aprovechadas están, y se hallarán muy adelante en todo lo que es espíritu y perfección; porque le ha dado nuestro Señor para esto particular gracia” (Cta. 268, 1-2).

Los elogios no pueden ser mayores. Teresa ve a Juan de la Cruz como un santo, un hombre celestial y divino, no ha hallado otro de la misma altura espiritual, es un gran tesoro, Dios le ha concedido una particular gracia en los caminos del Espíritu. Por eso lo recomendará como consejero espiritual a sus hijas y a otras personas allegadas. Juan es un buscador de Dios y un verdadero experto en los caminos de Dios.

“El retrato más fiel y exacto de fray Juan en la pluma teresiana es bien conocido: “Un hombre celestial y divino”. Ningún otro juicio ha conseguido históricamente tanta fortuna. Lo que en definitiva le identifica, en opinión de Teresa, es el “santo” sin más. Hablar de fray Juan para ella es recordar a un santo. Esta palabra lo encierra todo; los demás son títulos marginales” (E. Pacho,

Diccionario de San Juan de la Cruz, Monte Carmelo, Burgos, 2000, p. 1425-1426).

La santidad es la fuente que mana y corre, de esta fuente nacen todos los carismas que embellecen a Juan de la Cruz: un hombre de profunda experiencia espiritual, formador en el Carmelo, exorcista, maestro en la dirección espiritual, escritor, poeta, místico, superior, ...

Todos conocían la estima que tenía la Madre Fundadora por Juan de la Cruz. En la conversación de la vida ordinaria Teresa transmitió a monjas y frailes esta veneración por el “Senequita”. Una muestra es el testimonio de María de la Encarnación en 1614: “Oí contar muchas veces a mi madre Ana de Jesús y a mi buena madre María del Nacimiento, que esté en gloria, que nuestra santa madre Teresa de Jesús, que estimaba y quería mucho a este venerable padre, y fue su confesor mucho tiempo, y que decía de él que le amaba tiernamente, porque tenía un alma muy cándida y pura, y que era un varón sin malicia ni marañas, y que tenía altísima contemplación y una paz grandísima” (BMC 13, p. 369).

3. ¿Qué opinión tiene Juan de la Cruz de Teresa?

Es muy mesurado a la hora de dar afirmaciones relacionadas con otras personas. A veces las pocas palabras pueden ser expresión de una gran estima y un gran reconocimiento. Aunque las referencias son escasas pero pueden ser muy significativas. Para el Santo Carmelita la Doctora Mística es “madre y santa”. Es cierto que Juan de la Cruz guardó ciertas formas de la Iglesia porque Teresa no había sido beatificada. Según los testimonios que poseemos, en la conversación ordinaria y el trato de frailes y monjas, siempre se hablaba de “nuestra santa Madre” o “la santa Madre Teresa”. Así lo haría el Santo de Fontiveros. Él estaba convencido de la santidad de la Fundadora y del influjo espiritual que había tenido en los primeros descalzos y descalzas. Por eso las palabras de “madre y santa” eran las palabras más apropiadas.

En el Cántico Espiritual podemos encontrar dos referencias que son muy valiosas. En la primera aparece Teresa expresamente como maestra en las cosas del espíritu. En la segunda trata de los Fundadores, de su riqueza espiritual y el influjo en sus hijos. Dios se derrama de un modo especial en ellos. Aunque no dice expresamente el nombre de la Santa, es lógico pensar que tiene en la mente la figura de Teresa. He aquí los textos:

“Y porque también la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra madre, dejó escritas estas cosas de espíritu admirablemente” (CB 13,7).

“Pocas almas llegan a tanto como esto; mas algunas han llegado, mayormente las de aquellos cuya virtud y espíritu se había de difundir en la sucesión de sus hijos, dando Dios la riqueza y valor a las cabezas en las primicias del espíritu según la mayor o menor sucesión que había de tener su doctrina y espíritu” (Ll B 2,12).

BIBLIOGRAFÍA

--- FEDERICO RUIZ, Dos testigos supremos de Dios: Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, Actas del Congreso Internacional Teresiano, Salamanca, 1983.

--- TOMÁS ÁLVAREZ, La Madre Teresa habla de Fray Juan de la Cruz, en “Experiencia y pensamiento en San Juan de la Cruz”, EDE, Madrid, 1990.

--- EULOGIO PACHO, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, en “Diccionario de San Juan de la Cruz”, Monte Carmelo, Burgos, 2000, p. 1419-1446.

--- GABRIEL CASTRO, San Juan de la Cruz, en “Diccionario de Santa Teresa”, Monte Carmelo, Burgos, 2002, p. 987-994.